

Santiago, 18 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9
Santiago
PRESENTE

**REF: Citación Junta Ordinaria de Accionistas
Administradora General de Fondos SURA S.A.**

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "*Sociedad*"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y de la Norma de Carácter General N°10 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted, que el Directorio de esta Sociedad, reunido con fecha 17 de marzo de 2021, aprobó citar a Junta Ordinaria de Accionistas.

La Junta Ordinaria de Accionistas se celebrará el día 30 de abril de 2021 a las 09.00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

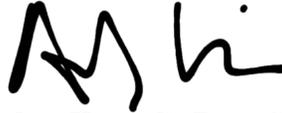
- 1- Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, y el informe emitido por los Auditores Externos;
- 2- Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
- 3- Elección del Directorio;
- 4- Remuneración del Directorio
- 5- Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas
- 6- Designación de auditores externos
- 7- En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Apoquindo N°4820, piso 21, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma TEAMS (medio tecnológico aprobado por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Junta en el lugar de su celebración a las 09:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters that appear to be 'A', 'K', 'B', and 'i'.

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO